



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP – UNC: 0057435/2018

VISTO:

La solicitud de reintegro de gastos presentada por la Responsable del Observatorio Urbano Córdoba, Arq. Andrea Cometto; y

CONSIDERANDO:

que el gasto por el que solicita reintegro fue realizado en el marco de las actividades del Observatorio Urbano Córdoba;
que la Arq. Andrea Cometto abonó el gasto con fondos propios;
que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR los gastos presentados la Responsable del Observatorio Urbano Córdoba, Arq. Andrea Cometto por un monto total de \$ 1262,00 (pesos un mil doscientos sesenta y dos con 00100) detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución. Y REINTEGRAR dicho monto a la Arq. Andrea Cometto

ARTICULO 2º. Las erogaciones serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Observatorio Urbano Córdoba.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA,

21 NOV 2018

RESOLUCIÓN N° 1455

e.s.

Ab. MARIANA MUÑO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

DR. JUAN PABLO ABRANTSE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1455

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
06/11/2018	C.0001-00010036	GABRIELA E. BLANCO	FOTOCOPIAS	\$ 760,00
23/10/2018	C.0001-00009897	GABRIELA E. BLANCO	ART. LIBRERIA	\$ 175,00
06/11/2018	C.0003-00000433	CHACARELLI ROSA LUCIA	DESCARTABLES	\$ 70,00
06/11/2018	C.0001-00001189	SILVIA E. LUCHERNI	ALIMENTOS	\$ 185,00
06/11/2018	T.00277857	CHITARRINI AGUSTIN	ALIMENTOS	\$ 72,00
				\$ 1.262,00

Ab. MARIANA MUÑO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC.